

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2020:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2020.

Se aprobó la exclusión de Plicas del contrato de obras "Alumbrado a led 3ª fase: Barrio Carrascal, parques de la ciudad y márgenes del Duero.

Se concedió licencia de segregación de parcela en calle San Ramón 25.

Y por último, se concedió licencia para Proyecto Reformado de vivienda unifamiliar en calle Francisco de Quevedo nº 29 y calle Diego de Saavedra, parcela Z-9-3, subparcela 5.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

